



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACION A COTIZAR No. 116 DE 2016

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la invitación a cotizar No.116 de 2016, el mantenimiento preventivo incluidas las visitas que sean necesarias en caso de falla o daño para: gamma cámara portátil, equipos de laboratorio, termocicladores, sistema de esterilización y sistema para mantener mantas calientes, de acuerdo con las condiciones establecidas en la contratación, sus anexos y el contrato.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la invitación a cotizar No.116 de 2016, fueron enviados por el correo institucional el día tres (03) de junio de 2016.
3. Que el día quince (15) de junio de 2016, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida invitación y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día dieciséis (16) de junio de 2016, como consta en Acta No. 45 – ítem No. 05, con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

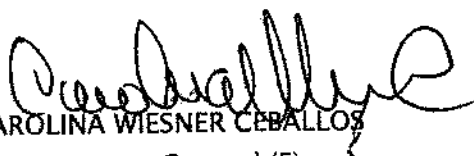
PRIMERO: Declarar desierta la invitación a cotizar No.116 de 2016.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2016.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JBPA/GAGC/DACC/GC/YACA /Luz Angela R.